Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

159

USHUAIA, 02 OCT 2023

VISTO el expediente electrónico Nº MGJDH-E-69675-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa por Adjudicación Simple N° 03/2023, RAF 1784, C.J.UO. 1.05.4; referente a la contratación de servicio de mantenimiento en agencia oficial para los móviles internos Nº 595, Nº 596, Nº 597 marca Ford, modelo Ranger perteneciente a la flota vehicular de la Policía de Tierra del Fuego; de acuerdo a las fundamentaciones obrantes en las actuaciones.

Que mediante Resolución J.P. Nº 299/23, se autorizó la convocatoria a contratación directa según jurisdiccional de compras vigente.

Que, vistas y analizadas las ofertas recibidas y a partir del Informe de Recomendación (o. d. N° 41), el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma comercial AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C, C.U.I.T. N°: 30-51862682-1, para la totalidad de los renglones, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS CATORCE MIL CON 00/100 ($ 414.000,00), por ajustarse a lo requerido y no resultar inconveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto correspondiente.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, artículo 18, inciso "C" y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23, y en la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo I.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales Nº 1048/2020, Nº 698/21 Anexo I, Nº 2763/21, Nº 1435/2022 y Nº 183/23.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento de Compra Directa por Adjudicación Simple N° 03/2023, RAF 1784, C.J.UO. 1.05.4; referente a la contratación de servicio de mantenimiento en agencia oficial para los móviles internos Nº 595, Nº 596, Nº 597 marca Ford, modelo Ranger

//2..

G.T.F.
M.A.Z.
H.E.B.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD HH

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

//..2

perteneciente a la flota vehicular de la Policía de Tierra del Fuego y adjudicar al proveedor AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C, C.U.I.T. N°: 30-51862682-1, la totalidad de los renglones, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS CATORCE MIL CON 00/100 ($ 414.000,00). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración de la Policía Provincial a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado a la U.G.G. 0511UG, U.G.C. UC0511 e inciso 30000 correspondientes al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar. -

RESOLUCIÓN Ss. G. N° 159 /23.-

G.T.F.
M.A.Z.
H.E.B.

Lic. Octavio Correa
Subsecretario de Gobierno
M.G.J. y DD.HH.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH.

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO/A CORREA OCTAVIO
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBSECRETARIO
02/10/2023 15:39